

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUBLI POINT C.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las 18 horas del 22 de abril de 2016, en la Av. República del Salvador N35-182 y Suecia, edificio Almirante Colón, oficina 22, se reúnen los siguientes accionistas de PUBLI POINT C.A.:

- 1.- Sra. María Augusta Novillo Abarca, propietaria de 2.000 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de América, cada una;
- 2.- Sr. Juan Esteban Proaño Rosero, propietario de 1.000 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de América, cada una;
- 3.- Sr. Daniel Eduardo Proaño Rosero, propietario de 1.000 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de América, cada una;
- 4.- Srta. Verónica Proaño Rosero, propietaria de 1.000 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de América, cada una; representada en esta junta general por el Sr. Esteban Proaño Rosero, como consta del poder general que se agrega al expediente de esta junta; y,
- 5.- Johana Carolina Dillon Novillo, propietaria de 1.000 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de América, cada una

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Preside esta Junta General de Accionistas la Sra. María Augusta Novillo Abarca, actúa en calidad de Secretario el Gerente General Sr. José Luis Moya, se declara instalada la Junta General, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015
2. Conocimiento y resolución respecto del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio del año 2015
3. Conocimiento y resolución respecto del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015
4. Conocimiento y resolución respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015
6. Elección de Gerente General

Primer Punto

Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General, se analiza y explica los aspectos importantes, la accionista María Augusta Novillo Abarca mociona que este informe sea aprobado. La Junta General resuelve aprobar el informe por unanimidad, el cual se agrega al expediente de esta Junta General.



Segundo Punto

Se procede a dar lectura al informe de la Sra. Comisaria Rocío Torres, se analiza y explica los aspectos importantes, no existiendo observaciones; la accionista María Augusta Novillo Abarca mociona que este informe sea aprobado. La Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad, el cual se agrega al expediente de esta Junta General.

Tercer Punto

Se procede con la lectura del informe de auditoría externa, dictamen en el cual no se registran observaciones. La accionista María Augusta Novillo Abarca mociona que este informe sea aprobado. La Junta General resuelve aprobar el informe por unanimidad, el cual se agrega al expediente de esta junta general.

Cuarto Punto

Se pone a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros y de resultados, los que reportan la utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$75.049,16, solicitando a la Junta revise y delibere sobre los mismos, el cual se agrega al expediente de esta junta general.

La accionista María Augusta Novillo Abarca mociona que este informe sea aprobado. La Junta resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros, el cual se agrega al expediente de esta junta general.

Quinto Punto

Sobre el destino de las utilidades del 2015, el Gerente General sugiere a los señores Accionistas, se mantengan estos recursos para la liquidez de la compañía, a ser utilizados para la operación de misma.

La Junta General por unanimidad, resuelve aceptar la propuesta realizada por el Gerente General.

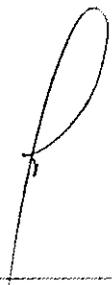
Sexto Punto

La señora María Augusta Novillo Abarca, en su calidad de accionista, propone la siguiente moción: Que se elija como Gerente General PUBLI POINT C.A. al Sr. José Luis Moya Riera, para un nuevo período de dos (2) años.

Se toma votación, y la moción presentada por la indicada accionista, es aprobada unánimemente por el capital social presente en esta Junta General.

La Junta General de Accionistas, autoriza a la Presidenta a expedir el nombramiento correspondiente, que se lo inscribirá en el Registro Mercantil de Quito.

La presidencia concede un receso de 30 minutos, hasta que se redacte la respectiva acta.

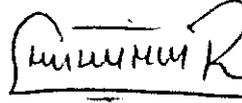


Reinstalada la Junta General a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes, quienes suscriben la presente acta.

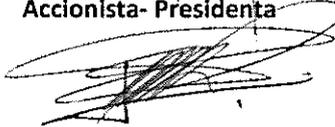
Siendo las 19h10 la Presidenta, declara clausurada la Junta General de Accionistas.



Sra. María Augusta Novillo Abarca
Accionista- Presidenta



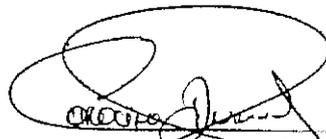
Sr. José Luis Moya
Gerente General- Secretario



Sr. Juan Esteban Proaño Rosero
ACCIONISTA
Y REPRESENTANTE DE VERÓNICA
PROAÑO ROSERO



Sr. Daniel Eduardo Proaño Rosero
ACCIONISTA



Srta. Johana Carolina Dillon Novillo
ACCIONISTA